



---

**RESOLUCIÓN DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA ABIERTA – PROCEDIMIENTO I PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE MATRÍCULA DESTINADAS A ESTUDIANTES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GÉNERO Y DIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, A ESTUDIANTES DEL PRIMER CURSO DEL MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO – GEMMA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, Y ESTUDIANTES DEL SEGUNDO CURSO DEL MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO – GEMMA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

---

Por Resolución de 30 de abril de 2021 del Vicerrector de Gestión Académica, extracto publicado en el BOPA del día 31 de mayo de 2021 se convocó la concesión de ayudas de matrícula destinadas a estudiantes del Máster Universitario en Género y Diversidad de la Universidad de Oviedo, a estudiantes del primer curso del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género – GEMMA de la Universidad de Oviedo, y estudiantes del segundo curso del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género – GEMMA de la Universidad de Oviedo, curso académico 2020-2021.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la mencionada convocatoria, y teniendo en cuenta los puntos octavo, décimo y undécimo de la convocatoria, este Vicerrectorado

**RESUELVE**

**Primero.-** Aprobar las listas definitivas de admitidas que figuran en los anexos I, II y III de la presente Resolución.

**Segundo.-** Publicar esta Resolución en la web de la Universidad de Oviedo (<https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/becas>) y en el tablón de anuncios del Centro Internacional de Postgrado

**Tercero.-** Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la posibilidad de interposición previa, del recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó la Resolución en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que los interesados pueden ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

Oviedo, 6 de septiembre de 2021

EL VICERRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA,

Fdo.: José Miguel Arias Blanco



### ANEXO I

#### ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA ABIERTA – PROCEDIMIENTO I PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE MATRÍCULA DESTINADAS A ESTUDIANTES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GÉNERO Y DIVERSIDAD, CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Nº	DNI/PASAPORTE ENMASCARADO	NOMBRE	APELLIDOS	ESTADO
1	***4747**	PATRICIA	BORGE FERNÁNDEZ	ADMITIDA
2	***2061**	LORENA	MORÁN NECHES	ADMITIDA
3	***4074**	LEANDRA	INGUANZO VALDÉS	ADMITIDA
4	***7494**	MARINA DE LA	FUENTE ATIENZA	ADMITIDA
5	***7180**	GALA	JIMÉNEZ VILLAR	ADMITIDA
6	***9084**	NEREIDA	CASTRO TRANCÓN	EXCLUIDA. CAUSA DE EXCLUSIÓN: NO CUMPLIR EL REQUISITO DE MATRÍCULA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GÉNERO Y DIVERSIDAD

### ANEXO II

#### ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA ABIERTA – PROCEDIMIENTO I PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE MATRÍCULA DESTINADAS A ESTUDIANTES DEL PRIMER CURSO DEL MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO – GEMMA , CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Nº	DNI/PASAPORTE ENMASCARADO	NOMBRE	APELLIDOS	SUBSANACIONES
1	***9BLO**	JULIA	ESTRADA LONDOÑO	ADMITIDA
2	***9726**	MAR	CLUA I SÁNCHEZ	ADMITIDA

### ANEXO III

#### ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA ABIERTA – PROCEDIMIENTO I PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE MATRÍCULA DESTINADAS A ESTUDIANTES DEL SEGUNDO CURSO DEL MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO – GEMMA , CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Nº	DNI/PASAPORTE ENMASCARADO	NOMBRE	APELLIDOS	SUBSANACIONES
1	***4764**	BAIDA	EMBAREC RAHAL	ADMITIDA
2	**7785**	NHUNG THI HONG	NGUYEN	ADMITIDA

Oviedo, 6 de septiembre de 2021

EL VICERRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA,

Fdo.: José Miguel Arias Blanco